

Año XIII
Semestre
Trimestre
PAGO ADELANTADO

LA UNION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL
TELEFONO NUM. 91
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
SE PUBLICA LOS SABADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara 12 de Julio de 1919

Año XIII

CRONICA

Es un hecho que el Gobierno se consolida y precisamente por la conducta de los que desde el primer día quisieran haberla pulverizado y deshecho.

El otro día se provocó un terrible escándalo con el que las izquierdas proporcionaron un triunfo completo al maurismo.

No se habían extinguido los gritos y denuestos de los zurdos y anteayer volvieron a alborotar; pero alguno de ellos con tal desenfado que movió a uno de los diputados al Sr. Rodríguez Viguria que dejara a su autor el señor Besteiro cosas muy gordas no precisamente pertinentes al asunto que se debatía, sino a algo más íntimo y sustancial para él, a como adquirió su cátedra evidenciándose lo que hace tiempo dijimos en esta publicación, que Besteiro no representaba en la Universidad Central nada sistemático.

La conducta de Besteiro ha sido reprochada por todos.

He aquí lo que dice El Pígaro y como este diario El Imparcial y casi todos los periódicos que se tienen por algo en el mundo de la prensa:

Impresión general.—Si hubiéramos juzgado desde el principio lo que sucedería después en la sesión nadie lo hubiera adivinado, pues esta empezó con un incidente ruidoso, promovido por el Sr. Casset.

Almado éste, surgió nuevamente otro con motivo de la defensa que hizo el ministro de la Gobernación del acta de Lucena, rebatiendo la argumentación del Sr. Iglesias.

Los socialistas protestaron como desenfrenados, estando a peor altura que los individuos de la mayoría, por que que saigan ciertas frases de algunos individuos de los ministeriales mal está; pero de labios de un catedrático como el Sr. Besteiro, eso es peor.

Pero ¿es que un catedrático de Lógica, como él, no tiene otros medios de ataque que las frases malsonantes? Por ese camino va mal el Sr. Besteiro, y se lo decimos, no por mortificarlo sino porque un hombre de su talento no debe llegar a esos extremos.

Llegó lo que pudieramos llamar la parte seria de la sesión: la cuestión Matamala.

Las oposiciones estuvieron muy acertadas en sus intervenciones; pero el Sr. Cierva estuvo afortunado y oportuno al contestar al Sr. Alba y en verdad la tarde fue buena para el Gobierno, porque el ministro de Hacienda al contestar a los oradores de la izquierda lo hizo clara y serenamente dando la sensación de un hombre de gobierno.

No tendremos que decir al lector que el alma de todos los éxitos del Gobierno es el Sr. La Cierva porque ya reconoce España entera que Cierva

es el hombre de más talento y más temple de la actual situación.

Y lo maravilloso de lo que viene ocurriendo en la política es que las izquierdas venían minando la unión circunstancial de conservadores y mauristas y los resultados son contraproducentes hasta el punto de que Sánchez Guerra declaró en plena cámara:

«Lo que hay aquí es una cuestión política. En el fondo, nadie se escandaliza. Lo que se pretende es debilitar al Gobierno.

Y eso, ni tratándose de esto ni de mucho más, que no se espere del partido conservador. (Aplausos en los ministeriales).

El partido conservador apoyará a este Gobierno con toda lealtad y sin otro límite que el de la dignidad política.

Porque la opinión, España, lo que desea es que haya partidos sólidos, Gobiernos fuertes y Cortes duraderas. (Grandes aplausos en los ministeriales y conservadores).

Es decir que hasta ayer no existían partidos sólidos, Gobiernos fuertes y Cortes duraderas y ya tenemos Cortes duraderas y Gobiernos fuertes.

Claro es que declaración tan terminante provocó en los zurdos una explosión; el Sr. Alba, concretó su pensamiento en estas palabras:

«El Gobierno es el obstáculo para esa obra, y puesto que os unís a él los conservadores, venimos contra unos y contra otros.

Así lo queréis, así lo tendreis. Y mientras combatimos al Gobierno, haremos algún alto para ver cómo los conservadores morís de un empacho de corrección.

De suerte que ya estamos enfrente los dos principios, de un lado los liberales y de otro los elementos conservadores los que deseamos orden, paz, calma, pan, trabajo, educación, instrucción, verdadera libertad, no desenfreno, no libertad para la prostitución, para el juego, para el motín y la asonada.

GUADALAJARA EN SU VIDA POLITICA

¿Ha triunfado Barrera? Para toda persona de juicio sereno y alma desasosonada es un hecho el triunfo de Barrera.

Barrera ha vencido luchando como nadie se hubiera atrevido a luchar solo contra un conglomerado de hombres que se llaman liberales, porque siguen al Conde, pero en realidad no lo son.

Barrera ha obtenido una votación lucidísima a pesar de tener enfrente todos los diputados provinciales, los concejales, el dinero y el embuchado, pues no tuvo ni un interventor que pudiera evitarlo.

Esta es la verdad, que reconocen en su fuero interno y particularmente

ludicéan sus más encarnizados enemigos.

Barrera ha demostrado que tiene fuerza propia y a esta hora el propio Conde de Romanones seguramente opinará como nosotros y dirá pero quien sigue en Guadalajara ¿para qué sirven si para vender en Bohuega necesito sacar, punto menos que a la rastra, a mi particular amigo D. Valentín Ayuso y en mi distrito un hombre sin dos pesetas obliga a moverse a todos los elementos, les obliga a recurrir a todos los procedimientos de la vieja política y aun así consigue mi adversario un triunfo moral ruidoso? ¿qué sería de los que se llaman mis amigos si yo los abandonase, si permitiese que el Gobierno civil emplease las desacreditadas mafias electorales?

Seguramente Barrera solo los seputaría.

Seguramente Barrera solo los seputaría.

Seguramente Barrera solo los seputaría.

Ayuntamiento

La sesión del viernes.

La sesión de ayer viernes se abre a las doce y media, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pedromingo, tomando asiento en sus escaños los concejales señores Pradó, Casado (E y A), Ortega Somolinos, Justel y Zofio.

Se aprueba, después de leída, el acta de la sesión anterior.

D. Juan López de Pedro, pide licencia para edificar una casa en la zona de «La Hispano» y se acuerda que la solicitud pase a informe de la Comisión de Obras y del Arquitecto municipal.

Pasa a informe de la misma Comisión y de la de Hacienda otra solicitud presentada por D. José Saenz Caballero, reclamando una indemnización por los daños que le han causado en una finca de su propiedad, al abrir una zanja para la construcción de la alcantarilla de «La Hispano».

Se accede al aumento de sueldo solicitado por el Maestro fontanero del Ayuntamiento, de conformidad con lo informado por las Comisiones correspondientes.

Se acuerda colocar cartelones en las entradas de la población, de acuerdo con la propuesta del concejal Sr. Casado (D. Antonio), avisando a los conductores de toda clase de vehículos, que serán multados aquellos que vayan a excesiva velocidad por el interior de la población; que se de cuenta de este acuerdo a las empresas de coches, automóviles, y moto-cicletas y que se excite el celo de los dependientes del municipio, para que denuncien a los contraventores.

Se concede un mes de licencia para atender a asuntos propios al Sr. Pedromingo.

Pasa a informe de la Comisión de aguas una solicitud de D. Manuel Maroto y Maroto, en la que pide disfrute temporal de agua para su casa en construcción de la calle de Santa Clara.

Se acuerda, devolver al mismo señor, los proyectos de construcción de su casa, para la rectificación de un error existente en el dibujo de los planos.

Junta de Auxilios Benéficos de Guadalajara

El sábado se constituyó la nueva junta de Auxilios Benéficos de Guadalajara.

En el Gobierno civil se celebró la primera reunión que presidió el digno Gobernador civil a cuya feliz iniciativa se debe la creación de este nuevo organismo que ha de administrar y distribuir los fondos que antes ingresaban en el Gobierno, procedentes de ciertos recreos, y que ahora no han de pasar por manos del Gobernador.

Componen la citada Junta los siguientes señores:

Presidente: Sr. Gobernador civil, Vicepresidente: Sr. Alcalde de esta capital, Vocal-Secretario: D. Tomás Bravo y Lecea, Presidente de la Asociación de la prensa, Vocal-Tesorero: D. Félix Suárez López, Vocal: Excm. señora doña Amelia de Hita, Vocal: doña Angela Sastre de Martínez, Vocal: don Ramón Fernández Mayor (Presidente de la Federación local obrera).

Buena falta hacía en Guadalajara, que viniese un Gobernador modelo de caballeros para ejemplo de los venideros; que Dios quiera vengan muy tarde y para vergüenza de algunos de los que hemos sufrido.

La plantilla de los Subalternos

Habiendo visto en la Revista de Hacienda las dos plantillas para Subalternos de Hacienda, propuestas al Sr. Ministro por los de Valencia y por los de Madrid, respectivamente, no puedo menos de protestar contra lo propuesto por dichos Subalternos de Madrid, tanto por ir en contra de la clase, en general, como por no ajustarse al Real decreto de la Presidencia de Ministros, publicado en la «Gaceta» del 21 de mayo próximo pasado.

Con esta fecha dirijo solicitud al Sr. Ministro con la plantilla siguiente:

Table with 2 columns: Position, Amount. 1 Portero a 4.000 pesetas, 10 id. a 3.500, 35 id. a 3.000, 122 id. a 2.500, 428 id. a 2.000, 440 id. a 1.500.

Esta plantilla está formada sencillamente por una progresión geométrica, se ajusta a dicho Real decreto, es proporcional al número de Subalternos y creo que también a las necesidades del servicio. La razón de la progresión, excluidos el primero y último términos, es 3/5.

Nicolás González, J. Subalterno de Hacienda en Zaragoza.

NOTA. Todos los Subalternos de Hacienda conformes con esta propuesta, harán el favor de mandarme su firma en una cuartilla de papel para en caso de haber número suficiente mandarlas al Sr. Ministro.

Algo de historia.

A guisa de comentario a la carta anterior, vamos a hacer una breve historia.

Siendo todavía Ministro de Hacienda el Sr. Marqués de Cortina, se formó una comisión de empleados administrativos con el fin de gestionar la reforma de plantillas, y a la vez por iniciativa de esa Comisión y dentro de ella se nombró una ponencia que estudiara y propusiera la mejora o reforma de los subalternos. Uno de los señores de la repetida Comisión reunió a algunos subalternos (casi todos los porteros primeros), de quienes solicitó cifras y detalles para esa reforma. La comisión recibió por varias conductos diversas plantillas con cifras más o menos caras; pues que a la vez de la mejora debían de buscarse cifras que no gravaran excesivamente el presupuesto. Los ordenam-

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN, BACULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO, VERTEDERAS Y ACCESORIOS, Casa Morillas, Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

DE LA SEMANA

Cria cuervos... o los desahogos de Prieto y la bondad de las autoridades.

Son *muchos* hombres los socialeros; apenas tienen una débil esperanza de sentarse en los escaños del Parlamento, dignos de una persona que los ocupase (y eso que esta legislatura hay dos penados menos), cuando ya se creen poseos de inmunidad y autorizados para decir todo lo que les parezca.

Prieto, que se ha revelado como un *enfant terrible*, pronunció el otro día un discurso en San Salvador del Valle (Bilbao), en el que después de anunciar que el gobierno que le ha permitido salir diputado caerá en breve, dijo también que le substituiría un gobierno militar que sería la última carta que le queda a la Monarquía; aseguró que a España solo puede salvarla la revolución y que para este movimiento puede contarse con el Ejército y el proletariado de Vizcaya.

Echemos a temblar. De esta hecha no le queda al régimen más remedio que desaparecer si no quiere ser triturado por las garras del proletariado que conducen los pastores socialistas.

Afortunadamente esto no pasa de ser un desahogo de Prieto, que sueña con ser un Lenin en pequeño o un Trotsky si no le estropean el pasodoble los patriotas que por fortuna son bastantes más que el proletariado que sueña con tener a su disposición el día que llegue esa revolución que anuncia ahora a bombo y platillos.

Con permiso del Sr. Prieto vamos a reírnos un poco de sus amenazas. Estamos ya tan acostumbrados a oír que a esta situación o régimen de que disfrutamos no le quedan más que unos instantes históricos de vida, que nos parece que todo eso no son más que deseos de que esa vida se alargue, ya que al amparo de las complacencias sin disculpa del mismo pueden tolerarse tantas barbaridades.

Lo que sí sentimos es que los encargados de velar por el orden consientan que esas cosas se digan en público con el consiguiente detrimento de las atribuciones del principio de autoridad y de modo tan descarado se proclame la necesidad de hacer una revolución en la que no han pensado la mayoría de los españoles.

Eso de creer que el pueblo está para revoluciones y más si éstas son dirigidas por los elementos socialistas, es una candidez que solo se le puede ocurrir a Prieto o a cualquiera de los santones de la Casa del Pueblo.

Acuérdense los obreros de la huelga de Agosto, en la que el elemento trabajador, no solo no ganó nada, sino que alguno perdió la vida y otros el pan de sus familias.

DE SOCIEDAD

El próximo miércoles festividad de nuestra señora del Carmen, celebrarán su fiesta onomástica las señoras y señoritas de Eguía, Gautier, Hita, Medrano, Alvira, Fernández Palacios, Martín, Herranz, Lucas, Cabillo, Cañete, Fraile, Pérez Pardo, Rojas, Sánchez, Salmerón y Reyes. Felicidades.

—En el mismo día celebra su santo, nuestro querido amigo D. Mariano de Castro.

—Con sus tíos los señores de Carrión de la Vega se encuentra pasando una temporada la señorita Teresa Plaza.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Amparo Bravo, para un distinguido joven abogado de la ciudad de los Condes.

—Con brillantes notas han aprobado en el Conservatorio: Teresita Ramírez, 1.º y 2.º de solfeo; Matilde Ramírez, 1.º de piano, y María Luisa Boixareu, 2.º de piano, y Fernandina del Río, 5.º de piano.

—Días pasados salió para Pamplona nuestro querido amigo el comandante de Caballería retirado D. Juan García Pintado.

—El jueves, pasó el día en esta capital el general de Ingenieros D. Pedro Vives.

—El pasado miércoles fué muy felicitada por celebrar su santo la distinguida señora de Bazán.

—En casa de los señores de Blasco (don Balbino) se celebró ayer, la enronización del Sagrado Corazón de Jesús y la Milagrosa.

El acto que revisió gran solemnidad, fué presenciado, por muchas familias de lo más selecto de la capital.

Nuestra enhorabuena a los señores de Blasco, y quiera el Sagrado Corazón que tan piadoso culto se extienda en toda la capital.

Capítulo de banquetes

El miércoles por la noche en el salón de tapices del Casino fué obsequiado el distinguido alférez alumno D. José Figueroa con un espléndido banquete por varios compañeros y otros amigos tanto particulares como políticos de su señor padre el Conde de Romanones.

El agasajo solo tenía por objeto el festejar la terminación de sus estudios en esta Academia de Ingenieros, testimonio de afecto y amistad de los comensales, que pasaron de un número de cincuenta.

La presidencia de la mesa la ocuparon además del asfitrión el señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento y el señor Presidente de la Excmo. Diputación.

La sobremesa duró hasta bien entrada la madrugada.

La orquesta de Román García amenizó el acto con su escogido repertorio musical.

El jueves por la tarde todos los alféreces alumnos que han terminado sus estudios este año, celebraron en el mismo salón del Casino una comida íntima donde la nota predominante fué la alegría y la franca algareda, terminando la fiesta con un nutrido coro que acompañado al piano cantó las más populares cauciones del moderno repertorio de zarzuelas.

Tanto en uno como en otro banquete los comensales salieron grandemente satisfechos del menú servido por el repostero de la citada Sociedad.

El mismo miércoles por la noche otros jóvenes alumnos más modestos, pero también más democráticos, habitantes en la calle del Mesco, celebraron el buen resultado de sus últimos exámenes, con una *juerga íntima* que duró hasta altas horas de la madrugada.

La banda de Vico contratada al efecto no paró de tocar en toda la noche y los vecinos del barrio como es consiguiente se aprovecharon del gratuito espectáculo improvisándose un baile de *toda confianza*.

Señores; ¡viva la alegría!... y que cien años dure.

UN NUEVO HOSPITAL

Recientemente, se celebró en Madrid, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, presidida por S. M. la Reina Victoria, y en ella se dió cuenta de la construcción próxima de un edificio para Hospital en esta población.

El terreno donde se emplazará parece ser que será en los alrededores de la Plaza de Toros, y se quiere que el acto de la colocación de la primera piedra se efectue en el próximo otoño.

Nuestra más cordial enhorabuena, a la señora Presidenta de la Cruz Roja, doña Concepción Aparicio de Prado, que ha visto coronado con el éxito su labor.

UN AHOGADO

Raro es el año que el Henares, no produce alguna víctima entre los jóvenes inexpertos que van a bañarse en sus traidoras aguas, en estos días de calor.

En el corriente ha correspondido a un robusto joven de 17 años, vecino de esta capital, que vivía con sus padres, en la calle del Dr. Creus número 22, llamado Felipe Oñez Muñoz, de oficio carretero.

El suceso, según los testigos presenciales fué del modo siguiente:

Felipe, que como decimos anteriormente, trabaja en una herrería, de la viuda de Campos al salir del taller a las siete y media de la tarde de el jueves, acompañado de sus amigos Domingo España Dombriz y Felipe Esteban Garcíópez, bajó a bañarse al Henares como en anteriores tardes había hecho y al efecto lo hizo en la presa que hay más arriba del puente.

Llevaban ya algún rato en el agua, cuando el Felipe se dispuso a vadear el río a nado y al llegar a un sitio de bastante profundidad le faltaron las fuerzas yendo inmedia-

tamente al fondo sin que sus amigos, le pudieran salvar a pesar de los intentos que hicieron, estando a punto de costarles a ellos también la vida a no ser por otros jóvenes y el pescador Gregorio Serrano Corral que les pudieron sacar con síntomas, ya, de asfixia.

En seguida, que ocurrió la desgracia los testigos presenciales subieron a la población a dar parte a las autoridades, bajando inmediatamente al lugar del suceso dos camillas de la Cruz Roja; y su Practicante Sr. Galva y el Juzgado de primera Instancia.

Instantáneamente fueron auxiliados los jóvenes España y Esteban, los cuales pudieron subir por su propio pie a sus casas, pues su estado no ofrecía cuidados y se encontraban relativamente bien.

Extraído, el cadáver por el pescador arriba mencionado Gregorio Serrano, el Juzgado ordenó su conducción al depósito judicial donde esta mañana le fué practicada la autopsia, recibiendo cristiana sepultura en el Cementerio.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6

Trabajos tipográficos a precios económicos

Modelación de todas clases

Catastro rústico

Ultimamente, se han hecho en las oficinas del Catastro Rústico de esta provincia, los cambios de personales siguientes:

Han sido destinados a Salamanca los Auxiliares geómetras D. Jerónimo Arana Angulo, D. Vicente Chacón Ferrer, D. Juan Dorado Novo y D. Tomás Fernández Brizuela.

Para ocupar las vacantes resultantes han sido designados D. Gustavo Barragan Gómez, destinado en la provincia de Segovia, D. Enrique Colomina Plá y D. José María Fernández Piatero, que prestaban sus servicios en Cuenca y D. Emilio Ferrer Alambillaga de Castellón de la Plana.

Le ha sido concedido un mes de licencia, para asuntos propios con sueldo entero al Auxiliar administrativo D. José Gómez García.

Carpetilla de espectáculos

Poco ha dado de sí la semana anterior para que el revistero pueda extenderse en su información, ni tampoco las novedades en los espectáculos dan campo para nada. Se cultiva el cine a todo pasto, y no disfrutamos siquiera de un mal numerito de variedades apesar de las repetidas indicaciones que se lo han hecho a la empresa del Teatro Principal. De zarzuela o comedias, ni soñar por ahora, pues se dice que una aceptable Compañía de este último género, de la que es empresario un conocido y popular joven de esta localidad, ha tratado de dar algunas representaciones, no pudiendolo hacer por no contar con el Teatro hasta larga fecha. Y para colmo, tampoco existe actualmente ninguna sociedad de aficionados en la que ampararse como último recurso, pues hasta para esto todo son dificultades, entre otras causas porque las jóvenes que con gusto se dedicarían a esta cu'ta distracción, son sometidas a tan severa crítica que por el hecho de pisar un escenario son calificadas como mujeres de la peor especie.

En definitiva que suprimidas las funciones de los jueves, sin música ningún día en la Concordia y con estos calores... ¡estamos frescos!

Sábado y domingo hubo veladas en los jardines del Casino y Ateneo Obrero, con cine y baile respectivamente, estando ambas muy concurridas.

El domingo por la tarde en la Plaza de toros unos desgraciados saltibanquis, trataron de hacer unas pesetas para continuar su camino y no lo consiguieron porque acudió muy poco público.

Por la noche en nuestro primer Teatro, continuó proyectándose la hermosa película «La nueva misión de Judex» con el benéfico cido de la numerosa concurrencia.

El miércoles por la noche «La Junta de señoras para el mejoramiento de la clase

Zas D. Virgilio González y D. José García Aznar, recibieron el encargo de hacer unas plantillas beneficiosas para todos los subalternos y que a la vez no aumentaran demasiado el importe de las pesetas. Estudiando desinteresadamente la plantilla que rige, teniendo en cuenta los pequeños beneficios obtenidos en septiembre por las dos clases, entonces de 1.000 y 1.250 pesetas, a quienes correspondió en aquella ocasión un 19 y 13 por 100 respectivamente, y viendo lo reducido de la cabeza, se entregó a la comisión la planta publicada en la *Revista de Hacienda* de 20 de junio, donde se detalla bien el beneficio de cada uno para que la estudiara, y al conocer algunos subalternos las cifras dadas, espontáneamente empezaron a recoger firmas de adhesión, logrando en tres o cuatro horas más de 150, lo que representa una mayoría bastante crecida del personal subalterno de Hacienda con destino a Madrid, en vista de lo cual y de que a ninguna de las otras plantillas apoyaba mayoría semejante, la comisión las dió por buenas, acompañándolas a las que del Cuerpo general de Administración habian ya entregado al actual Sr. Ministro.

En vista de la *simpatía* con que fueron acogidas esas plantillas, se pensó en dar cuenta y pedir el consejo a los Subalternos de provincias, pero se tropezaba con el gran inconveniente de la total falta de tiempo, y además uno de los Jefes que formaban parte de la comisión, entendía que aquéllos darían por buenas las cifras, puesto que se dejaba como sueldo mínimo 1.500 pesetas. Esto ocurría en los últimos días de abril. El 5 de mayo una numerosa comisión de subalterno que tuvieron la honra de ser recibidos por el Sr. Cierva, le entregó en propia mano la plantillas, y verbalmente uno de los firmantes, el Sr. Aznar, expuso las razones, los cálculos hechos y el por qué de que el último sueldo que se dejaba fuera de 1.500 pesetas. Como se vé, transcurrieron bastante más de quince días hasta la publicación del Real decreto de la Presidencia.

Es punto muy importante en contra de lo que afirma D. Nicolás González, que a pesar de la anterioridad de las plantillas, se ajustan en un todo al Real decreto de 20 de mayo de 1919, cuya escala de sueldos es la misma que dicho Real decreto establece. Como ese Real decreto habla de proporcionalidad sin aumentar el número de subalternos, el Sr. Ministro puede indudablemente reformar las dadas ya publicadas.

Creemos asimismo, que una de las razones más poderosas para el mejoramiento de las plantillas de los empleados Administrativos, ha sido la unanimidad de pareceres y estrecha unión y compañerismo de todos, precisamente lo contrario de lo que ocurre entre los subalternos, debiendo tenerse presente que las proporciones más acertadas, en este asunto, son las que más se ajusten a las cifras prudentes que puedan aprobarse.

Como final, nos atrevemos, en nombre de los subalternos, a hacer una pregunta, que más bien es ruego. ¿Por qué no se pone en vigor el decreto de 2 de mayo sobre jubilaciones? También eso haría correr algo las escalas.

Los nuevos oficiales de Ingenieros

Han sido promovidos a tenientes de Ingenieros los alumnos D. Fernando Olivé Hermida, D. Leoncio Martínez Fernández, don Atilio Ley Graciab, D. Agustín Tejedor Sanz, D. Antonio Cafete Heredia, D. Juan García San Miguel Uria, D. Miguel Fernández del Villar, D. Germán González Tanago, D. Fernando Mexia Rosciano, D. Federico Vesga Urango, D. Arturo González Gil de Santibañez, D. Julio Hernández García, don Adrian Uriarte Egea, D. Fernando Toraz Bernáldez, D. Francisco Martínez Núñez, D. Victor Galán Díaz, D. José Ramírez Ramírez, D. José Rubio Segura, D. Modesto Sánchez Llorens, D. José Sánchez Rodríguez, D. Gaspar Herraiz Llorens, D. León Cura Pajares, D. Rafael Ramírez de Cartagena Marcada, D. Augusto de Aguirre Vila, D. Manuel Picazas Alvaro, D. Francisco Josa Dominguez, D. Enrique Mateo Lafuente, D. José Figueroa Alonso Martínez, D. Miguel Cerdá Morro, D. Pedro del Río Soler, D. José Ochoa Olavarrieta, D. Antonio Noreña Ferrer y D. Arturo Díaz Rodríguez.

El jueves se celebró el tradicional banquete de la copa al que asistieron los jefes y oficiales de la Academia y el general de Ingenieros D. Pedro Vives.

obreras organizó una función cinematográfica cuyas películas fueron de las más malitas que se fabrican, y los precios un tanto elevados dada la calidad y cantidad del espectáculo.

Para hoy sábado tercera jornada de la película «En las garras del león» en el jardín del Casino y baile de confianza.

Para mañana en el Teatro Principal «La nueva misión de Judex», 8.º episodio «Las cautivas» y 9.º episodio «Los papeles del Doctor Howey».

Para el próximo mes de Agosto la empresa tiene contratada la grandiosa película en cuatro jornadas «El triángulo amarillo» de la que son principales intérpretes los geniales artistas Ralli Sambucini *Za la Vie* y Emilio Chione *Za la Mort*, ya apreciados en ésta, en «Los ratones grises» y otras películas de la casa «Tiber film».

Para el día 25 del corriente festividad de Santiago, también se prepara una extraordinaria función con un programa que seguramente será del agrado del público.

Por los conocidos aficionados al arte de Tallá, D. José del Rey y D. Antonio Jiménez Lora se está empezando a organizar una sociedad artística para dar funciones en el nuevo teatro del Casino.

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven amante a este culto divertimento, con tal motivo.

Los distinguidos jóvenes que todos los años celebran una función para exclusivo recreo, piensan montar éste año la divertidísima obra de Peña y Montenegro «Pulmonía doble», muy en breve.

R. Martín.

A LOS MAESTROS INTERINOS

Compañeros: Una vez más se intenta la reforma del Estatuto general del Magisterio, y una vez más nos vemos amenazados en nuestros derechos. Según lo prometido desde las altas esferas del Ministerio, nada podemos temer. Pero es que hay que tener presente que nunca han sido nuestras autoridades superiores los mayores enemigos de la causa que defendemos desde el año 1911. Nuestros verdaderos enemigos, nuestros más encarnizados enemigos viven en esferas más inferiores, en otro ambiente—pueden distinguirse, y se distinguen, con el nombre de caciques y cacicuelos—, y con su influjo y con sus consejos llenos de parcialidad y odio africano suelen malograr los mejores deseos, los más firmes propósitos en favor de nuestros derechos, que arrancan de una ley, que han sido confirmados posteriormente, con las adaptaciones imprescindibles, por varios reales decretos, y que defienden ya, dando una prueba de compañerismo que agradeceremos desde lo más profundo de nuestro corazón, los maestros propietarios en sus asociaciones.

Y contra esos enemigos, maquiavelos ridículos del auntuoso caserón del Paseo de Atocha, hay que prevenirse, La Asociación nacional del Magisterio Interino, con ese motivo, velando constantemente por los justos derechos de la clase a quien representa, tiene el proyecto de publicar un periódico, según el artículo 39 de nuestro Reglamento, que, aunque sea una hoja humilde, no por eso deje de desenmascarar y poner en la picota a los que amontonan obstáculos en el camino que noble y decididamente seguimos para conseguir nuestras reivindicaciones. El periódico se titulará, *Por la cultura del pueblo*.

A los compañeros, asociados y no asociados, nos dirigimos; a todos, porque empresa de todos debe ser y no de unos cuantos. A los primeros, para que manden su adhesión a este proyecto, y a los segundos, para que, considerando que la unión es fuerza, se apresuren a pedir su ingreso en la Asociación nacional del Magisterio Interino, dispuestos a cumplir y secundar con entusiasmo las determinaciones y acuerdos de la Junta directiva. El tiempo es oro. El tiempo avanza con velocidad asombrosa. No sintamos vacilaciones. ¡Adelante!

Madrid Julio-1919.

La Directiva.

Nota.—Las adhesiones y peticiones de inscripción, al Presidente de la Asociación nacional del Magisterio Interino, Eloy González, 29 Madrid.

MERCADOS

Trigo.—Valladolid paga a 90 reales la fanega y Burgos a 81.

Cebada.—Se cotiza en Valladolid a 35 reales la fanega, más barato que en ninguna parte de España; en Zamora ya alcanza el precio de 46; en Palencia, 48; en León, 54; y en Soria nada menos que 60.

Vino.—En la Mancha se vende el tinto a 6'50 la arroba y a 7 el blanco, excepto en Daimiel, a 4'50 el tinto y a 4 el blanco.

Aceite.—Los productores venden el aceite corriente de 1 a 3 grados de acidez a 15 pesetas arroba, pero a primeros de junio cargaban 5 reales más en arroba por arrastres, envase, comisión y otros gastos; en fin de dicho mes han elevado los gastos a 10 reales y hoy cargan 13 reales; de modo que la arroba en Andalucía cuesta 18'25 pesetas, burlando así la tasa oficial.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
Inmenso surtido en tarjetas postales
González Hierro 6, (San Gil)

NOTICIAS

Mañana domingo se celebrará en la Plaza de Toros, una gran función de circo, organizada por una notabilísima compañía procedente de El Escorial, que ejecutará difícilísimos trabajos.

El jueves por la mañana elevó su alma a Dios la señora D.ª Andrea Ortiz Uriarte víctima de larga y penosa enfermedad.

A su sobrina y demás parientes acompañamos en su triste dolor.

El oficial segundo del Negociado de Alcoholes de esta Delegación de Hacienda D. Ramón Ibañez Bárbara, ha sido trasladado a la Intervención de la Deuda.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del conocido industrial don Melitón Salazar.

Eshorabuena a los papás y abuelos.

Anoche a eso de las diez un perro, cuyo dueño se desconoce, mordió en la plaza de Mercaderes a una niña, produciéndole una herida, de la que tuvo que ser asistida en el Gabinete de urgencia de la Cruz R. ja.

El autor de la *Asaña*, fué recogido por los guardias del municipio.

Señor Alcalde, para evitar esto, pedimos en números pasados de este humilde semanario que ordenase la recogida de perros que careciesen de bozal, pero como suponemos se le ha olvidado pensando en el simpático y económico, pero equívoco artículo 29, se lo volvemos a recordar.

En «La Esfera»

En esta revista mundial de reconocida importancia ha sido reproducido el «Mapa de las principales riquezas agrícola y pecuaria de España», del que es autor el profesor de la Normal de Maestros de esta provincia, Sr. Blanco Roldán. La distinción y el honor que esto significa para el mapa escolar del Sr. Blanco dan idea del mérito que la obra tiene por su acertado pedagógico y la indudable novedad.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro D. Eduardo Urbano y Calvo.

Reiteramos nuestro pesar a su viuda e hijos.

El domingo fueron elegidos Diputados provinciales por el distrito de Guadalajara Orgullo los liberales Sres. Madrigal, Celada, López y Núñez y por el de Brihuega-Cifuentes los señores Casas, Ayuso, Morán y Serrano.

En Sigüenza es esperada una colonia escolar organizada en Madrid por D. José Pía y doña Ramona de Llano.

Ha sido nombrado Ayudante de S. M. el Rey el General de Ingenieros D. Julio Rodríguez Mourello.

Para las próximas elecciones de concejales, ya se habla de presentación de candidatos, de varios partidos, entre ellos el socialista que se propone llevar al municipio dos obreros.

El próximo día 17, a las once de la mañana se procederá al pago del expediente de expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de Peñalver con la carretera de tercer orden de la de Peñalver a la de Albaladejito de Guadalupe, cuyo pago tendrá lugar en las Casas Consistoriales de dicha localidad.

Ha sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Semillas D. Antonio López y López.

Vacantes

Se encuentran, las plazas de Inspector de carnes y sanidad pecuaria de Setiles y de su anejo Tordellego.

La de Médico titular de Romanones, dotada por la Beneficencia de 3.500 pesetas, cobradas por trimestres.

La de Médico titular de Romancos, con la dotación de 750 pesetas y 140 fanegas de trigo.

La titular de medicina de Valdeavellano, con la asignación de 200 fanegas de trigo.

La de Veterinario de Mirabueno y la de Médico de Pradosredondos.

En la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se han recibido definitivamente las obras de reparación, de explotación y firme de los kilómetros 58 al 103, 625 de la carretera de Madrid a Francia.

El pasado martes fué aprobado por el Jurodo calificador de los proyectos para nuevas Casas de Correos, el correspondiente a esta capital, que será edificada en la calle de Santa Clara.

Anuncio de subasta

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia diaria del Correo de ida y vuelta en carruaje de cuatro ruedas, entre las Oficinas del Ramo de Sigüenza y Atienza, con hijuela del Empalme a Paredes, sirviendo a Imón la conducción y la hijuela a La Barboilla, Riba de Santuste y Renda, con un recorrido de 43 kilómetros (31 y 12 respectivamente), bajo el tipo de tres mil trescientas cincuenta pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración Principal y en las oficinas de Correos de Sigüenza y Atienza, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y demás modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase II.ª que se presenten en las antes dichas Administraciones previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 1.º del mes de

Agosto próximo, a las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Administración Principal, el día 6 de Agosto, a las once horas.

Le ha sido concedido permiso para ausentarse por unos días de la provincia, al Gobernador civil D. Alfonso Rodríguez.

Interinamente se ha hecho cargo de la vacante el presidente de la Audiencia Sr. Bonilla.

El teniente de Infantería, querido amigo nuestro D. Arturo Paejos, ha sido destinado al regimiento del Rey, acantonado en Leganés.

Pago de amas y sesorros

Los señores Alcaldes se servirán participar a las amas o encargados de expositos de la Inclusa de Guadalupe y Hijuela de Atienza y a las personas que tienen concedido socorro benéfico para criar a sus hijos, que el pago de los haberes de los meses de *Abril, Mayo y Junio* del año actual, tendrá lugar desde el lunes 14 hasta el 29 inclusive del presente mes.

La «Mútua de Artes y Letras», domiciliada en el Salón Goya (Duque de la Victoria, 6), de Barcelona, se ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento de la misma, en súplica de que se digne conceder e indicar sitio en el Parque de Montjuich, para que pueda ser emplazado el monumento al malogrado e Ilustre maestro Enrique Granados, que dicha benemérita entidad tienen en proyecto levantar para mayor gloria de tan insigne artista, orgullo de nuestro país. Al mismo tiempo la «Mutua de Artes y Letras», interesada de la Corporación Municipal contribuya a la suscripción abierta para dicho objeto. La referida suscripción ha sido encabezada con una fuerte suma por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. En el local de la «Mutua de Artes y Letras», se reciben donativos, con el propio fin, siendo varias e importantes las cantidades recibidas hasta la fecha.

El día 25 de este mes se verificará la apertura del Círculo mercantil e industrial en el piso principal del edificio donde se halla instalado el Café de la Amistad.

La inauguración del Círculo tendrá lugar con un banquete modesto al que podrán concurrir cuantos socios lo deseen.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara. Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA

AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALL

LUIS DOMENECH

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono, 120 En Brihuega: Juan Catalina, 1 (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha puesto siempre verdadero interes en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Hipolito de Pabolo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles * facturas * Recibos * Tarjetas de visita
* Esquelas * Recordatorios * Participaciones de en-
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el
ramo de imprenta.

Materia para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA